INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No. 410-MC-006-2025 DEL LOTE CINCO SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.

PÓLIZA Nº 17-44-101218320 **EXPEDIDA EL** 16/04/2025

CONTRATO QUE AMPARA: EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 410-MC-006-2025 DEL LOTE CINCO CON VALOR DEL CONTRATO **(1.847.996) UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS,** CUYO OBJETO ES:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO, A PRECIOS UNITARIO(S) FIJO(S) DE; LOTE CINCO: Almohadilla dactilar, resaltador,bolígrafos, marcador borrable y permanente, almohadilla para sellos, lápiz, tinta negra para huellas, sello automático y manual, fechador clásico LOS CUALES SE UTILIZARÁN ÁREA DE ALMACÉN DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA."

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S. NIT 900091899-8

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

REGISTRO PRESUPUESTAL: 11625 del 16/04/2025

VALOR RPC: 1.847.996 UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO. La Póliza **Nº 17-44-101218320** expedida el **21/4/2025** a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, que garantiza el contrato N° **410-MC-006-2025**, por un valor total asegurado de **(184.799) CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS ,** el cual equivale al 10% del total del contrato por todas sus aseguranzas.

Según el decreto 1082 del 2015, y la ley 80 de 1993, ampara el valor y tiempo del contrato, e indica los riesgos amparados tales como cumplimiento, fecha de vigencia, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la presente póliza.

INPEC

Así mismo, se verifica la información en plataforma SECOP II, encontrándose acorde con la documentación. Por lo anterior, la póliza es **ACEPTADA.**

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	10%	184.799	16/04/2025	20/02/2026

SE APRUEBA a los 21 dia(s) del mes de enero del 2025

LAURA VANESSA ALVAREZ
Abogada de Contratación

Anexo: N/A
Revisado por: Dg. Abg. Eiber Abad Yanez - Contratación
Proyectado: Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Elaborado por: Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contratos 2025/CONTRATO - SUMINISTRO 410-MC-006-2025 DEL LOTE 5